



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones

CIRCULAR No. 0016

24230

Para: USUARIOS Y FUNCIONARIOS MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

De: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

Asunto: PUNTO DE ATENCIÓN SAN ANDRÉS

Fecha: 18 MAY 2009

De manera atenta se informa que por necesidades del servicio y hasta nueva orden, la servidora pública responsable del Punto de Atención San Andrés del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encuentra ubicada en la Sede Central.

En razón de lo anterior, el Punto de Atención viene siendo atendido por la persona asignada por Proexport para temas relacionados con el Zeiky.

Los usuarios que requieran atención en temas de comercio exterior pueden dirigirse a la Dirección Territorial Zona Norte B - Cartagena, ubicada en La Matuna de Concasa - Oficina 503, Teléfono 664 5505 en la ciudad de Cartagena, o a la sede central del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 28 No. 13 A-15, PBX 606 7676 Ext. 1633.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO TORRES MARTIN
Director de Comercio Exterior

GD-FM-15-v0